

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/a-2019

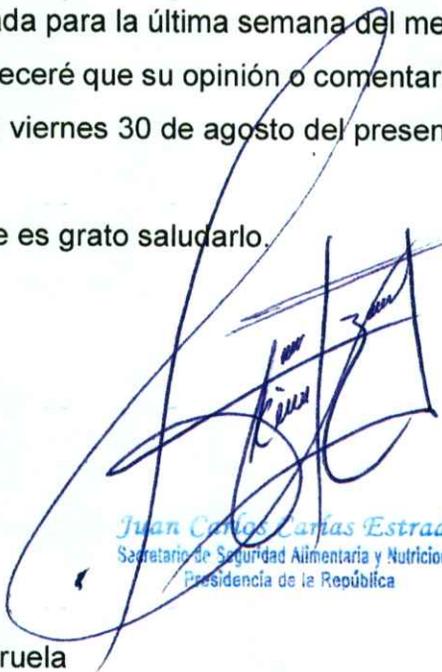
Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



Juan Carlos Carías Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Señor  
Acisclo Valladares Urruela  
Ministro de Economía  
Su Despacho

Ministerio de Economía  
Recepción Despacho Superior  
**RECEPCIONADO**  
20 AGO 2019  
Hora: 15:03 Firma: 

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

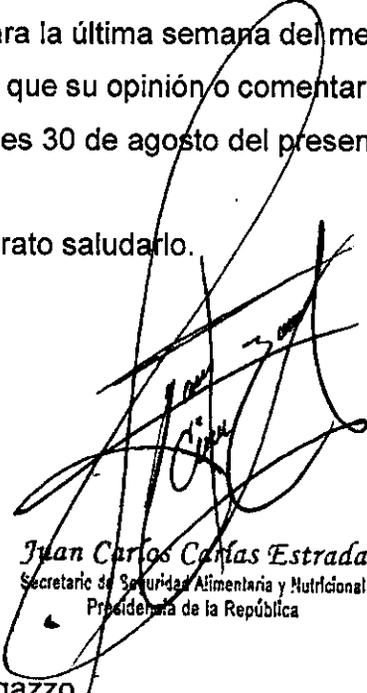
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/b-2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



*Juan Carlos Cañas Estrada*  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Doctor  
Carlos Enrique Soto Menegazzo  
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

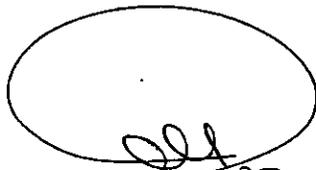
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/c-2019

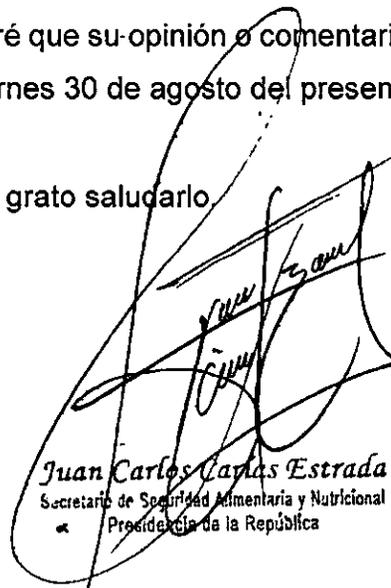
Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

  
Recebido  
20.08.19

  
Juan Carlos Cayas Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Doctor  
Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

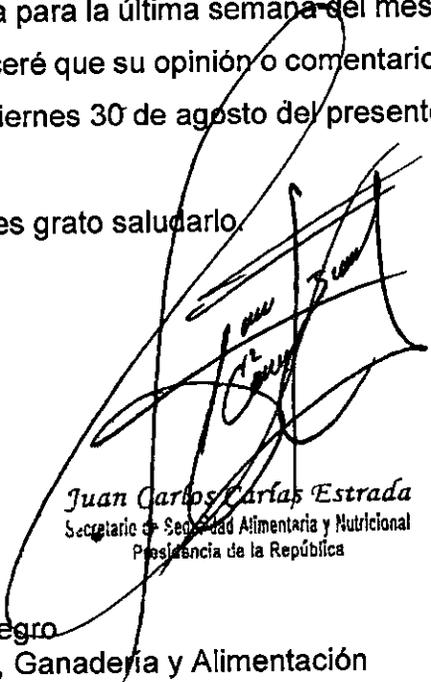
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/d-2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

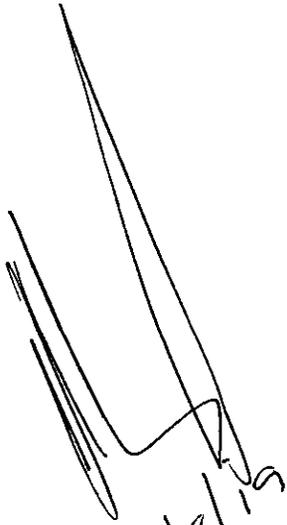
Sin otro particular, me es grato saludarlo.

  
*Juan Carlos Carías Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Señor  
Mario Méndez Montenegro  
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

  
20/8/19

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/e-2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



*Juan Carlos Carras Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Ingeniero  
José Luis Benito Ruiz  
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho

Recibido: 20-08-2019  
H: 01

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

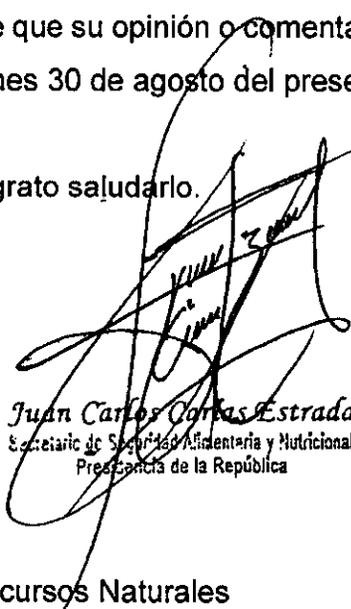
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/f-2019

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

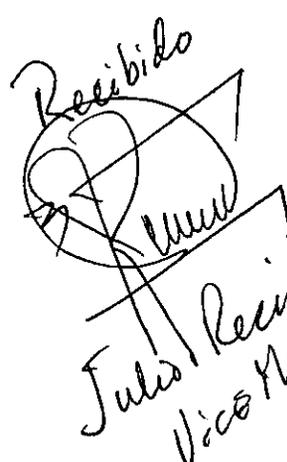
Sin otro particular, me es grato saludarlo.

  
*Juan Carlos Carras Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Señor  
Alfonso Rafael Alonzo  
Ministro de Ambiente y Recursos Naturales  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

  
Recibido  
Julio Recinos  
Vice Ministro

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

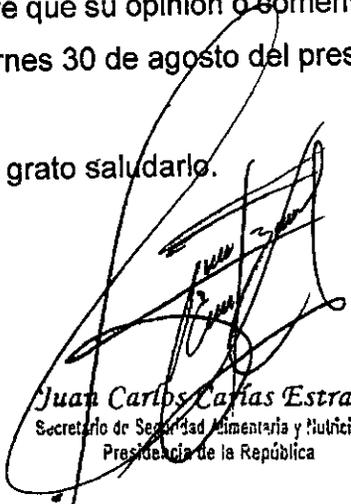
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/g-2019

Estimado Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

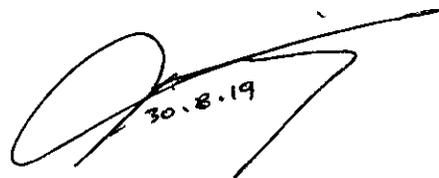
No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



*Juan Carlos Cifuentes Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Licenciado  
Jorge Neftalí Arreaga Cifuentes  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia  
Su Despacho



30.8.19

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

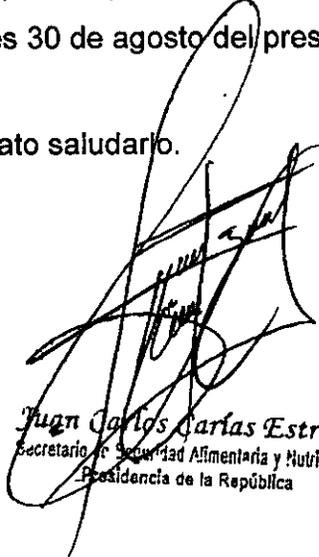
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/h-2019

Estimada Señora Secretaria:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



*Juan Carlos Carías Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Licenciada  
Ingrid Lorena Divas Dubón  
Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900



10:15  
20/08/19

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/I-2019

Señora  
Dolores Beltran  
Presidenta de La Comisión de Seguridad Alimentaria  
Congreso de la República

Señora Diputada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

*Juan Carlos Carías Estrada*  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

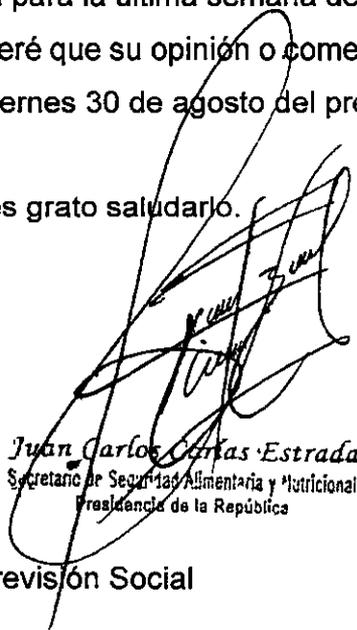
Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/m-2019

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

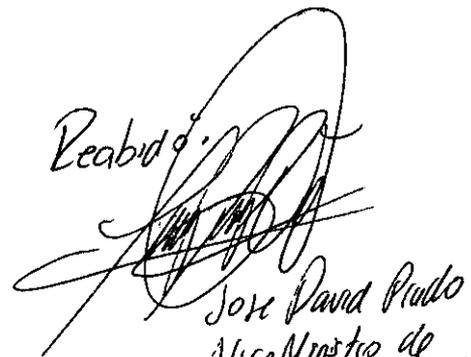
Sin otro particular, me es grato saludarlo.

  
*Juan Carlos Carras Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Señor  
Gabriel Aguilera  
Ministro de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

  
Recibido  
*Jose David Prado*  
Vice Ministro de  
Previsión Social  
y Empleo

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/n-2019

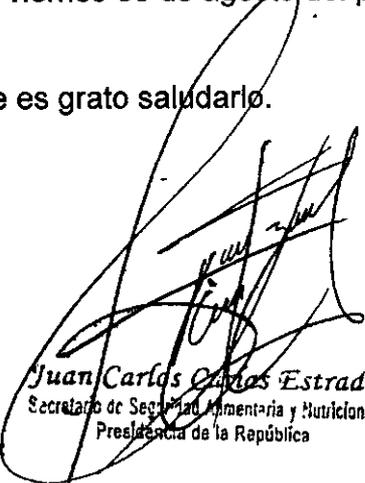
Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, producto de las reuniones técnicas realizadas con las personas delegadas de la institución a su digno cargo; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

Nó esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



Juan Carlos Casas Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Licenciado  
Víctor Manuel Martínez Ruíz  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su Despacho

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

Recibido  
Planosa  
20/8/2019  
10:10

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/p-2019

Señor  
Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM  
Presente

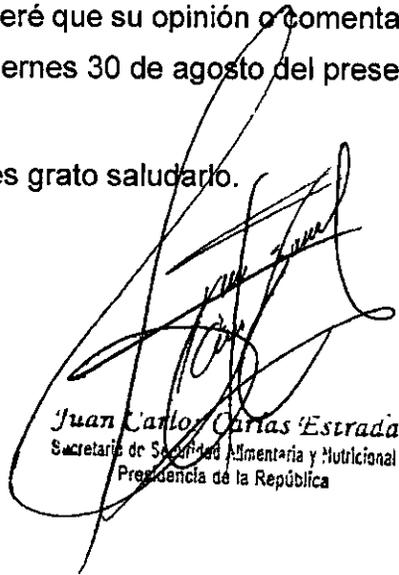
Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



Juan Carlos Carras Estrada  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República



J. Garcia  
Recibido  
20/08/2019  
10:15

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900